



NOTIFICACIÓN POR AVISO

lunes, 15 de diciembre de 2025

Señores propietarios:

**LOZANO MANRIQUE JOHAN SEBASTIAN CC:
1233496236 / LOZANO MANRIQUE LIZETH NATALIA
CC: 1030535572**

Att. FORERO PORTELA CARLOS ALBERTO

KR 72 7 B 55
Teléfono: 3209398548

Ciudad

Referencia: Aviso de Notificación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso primero de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo trascendido cinco (5) días siguientes a la fecha de envío de la citación de notificación personal, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

El Despacho del Curador Urbano No. 4 expidió el 13-nov-25 la Resolución: No. 11001-4-25-1837, por medio de la cual se entiende desistida la solicitud de Aprobación Planos Propiedad Horizontal para el predio ubicado en la KR 87 J 57 06 S (ACTUAL) radicada bajo el número de expediente CU4-25-1512 del cual se hace entrega con el presente aviso.

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante este Despacho dentro de los diez (10) días siguientes a la presente notificación, la cual se entiende notificada al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Cordialmente:

Asistente de Notificaciones

Despacho del Curador Urbano No. 4

Anexo: folios



Guia: 110375770021 - Destino : BOGOTA
www.postacol.com.co Telefono 211-14-11
Producción: 11037577-NOTIF 15 diciembre
CodPostal: -DOCUMENTOS

Destinatario: FORERO PORTELA CARLOS ALBERTO
Empresa: CU4-25-1512
KR 72 7 B 55

Identi: CU4-25-1512 Afiliado :0 Telefono :0-AVISO
Rmt:9103-CURADURIA URBANA 4 DE BOGOTA-236-52-99 616
Peso: 200Grms Fecha:2025-12-15 19:12:34 Precio: \$900 Zona:12000
Sin Recaudo

POSTA
MENSAJERIA
ESPECIALIZADA

17-12-25

Mensajero:

Fecha y Hora de Entrega
Consecutivo:110375770021

CD []
ZP []
NE []
DD []
DI []
CRD []
RHZ []

FJ
Defija: 24 DIC 2025



Expediente No. CU4-25-1512

**ACTO ADMINISTRATIVO
NO EJECUTORIADO**

RESOLUCIÓN No. 11001-4-25-1837 DEL 13 DE NOVIEMBRE 2025

Por la cual se declara el desistimiento y se ordena el archivo de la solicitud de Aprobación Planos Propiedad Horizontal, para el predio ubicado en KR 87 J 57 06 S (ACTUAL), perteneciente a la Localidad de Bosa.

**EL CURADOR URBANO No. 4 DE BOGOTÁ, D.C.
MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por las Leyes 388 de 1997, 810 de 2003 y 1796 de 2016, los Decretos Nacionales 1077 y 2218 de 2015, 1197 de 2016, 1203 de 2017, 1783 de 2021, el Decreto Distrital 344 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante referencia No. CU4-25-1512 del 25 de septiembre del 2025, se radicó ante el Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., la solicitud de Aprobación Planos Propiedad Horizontal, para el predio ubicado en la **KR 87 J 57 06 S (ACTUAL)**, perteneciente a la Localidad de Bosa, identificado con la matrícula inmobiliaria No. **50S1024029** y Chip catastral No. **AAA0149TRAF** presentado por el señor **FORERO PORTELA CARLOS ALBERTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.577.589.
2. Que una vez efectuada la revisión jurídica, estructural y arquitectónica del proyecto, la oficina del Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., emitió el Acta de Observaciones y Correcciones No. MT 4-25-1387 del 14 de octubre de 2025.
3. Que el día 14 de noviembre de 2025, se venció el término, para cumplir con las observaciones contenidas en el acta sin que el interesado haya dado cumplimiento a la totalidad de las mismas.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., Mauro Arturo Baquero Castro,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.

Declarar desistida la solicitud de Aprobación Planos Propiedad Horizontal, para el predio ubicado en la **KR 87 J 57 06 S (ACTUAL)**, perteneciente a la Localidad de Bosa, identificado con la matrícula inmobiliaria No. **50S1024029** y Chip catastral No. **AAA0149TRAF** presentado por el señor **FORERO PORTELA CARLOS ALBERTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.577.589.

ARTÍCULO SEGUNDO.

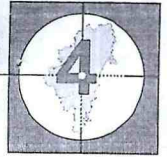
Archivar el expediente radicado bajo el consecutivo No. CU4-25-1512 del 25 de septiembre de 2025.

**ACTO ADMINISTRATIVO
NO EJECUTORIADO**

ACTO ADMINISTRATIVO
NO EJECUTORIADO

Curador Urbano

Arq. Mauro Arturo Baquero Castro



Expediente No. CU4-25-1512

RESOLUCIÓN No. 11001-4-25-1837 DEL 13 DE NOVIEMBRE 2025

Por la cual se declara el desistimiento y se ordena el archivo de la solicitud de Aprobación Planos Propiedad Horizontal, para el predio ubicado en KR 87 J 57 06 S (ACTUAL), perteneciente a la Localidad de Bosa.

ARTÍCULO TERCERO. Otorgar a los interesados un término de treinta (30) días calendario para retirar la documentación o para solicitar su traslado a otro expediente, en el evento que se radique una nueva solicitud ante este mismo Despacho.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución debe notificarse en los términos del artículo 2.2.6.1.2.3.7 del Decreto Nacional 1077 de 2015, adicionado por el artículo 24 del Decreto 1783 de 2021 y contra ella procede el recurso de reposición ante el Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., el cual debe interponerse por escrito en el acto de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y el artículo 2.2.6.1.2.3.4 del ya citado Decreto Nacional 1077 de 2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMBLASE.

MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
CURADOR
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Proyectó: M.
Revisó: S.M.M.G.

Ejecutoriada en Bogotá D.C. a los

